



MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

ADJUDICA LICITACIÓN N° 229-1-L113 COMPRA DE DOS TUBOS
PARA PASADA DE AGUA SECTOR EL CARMEN DE CATO.

DECRETO N°: 347.- /

COIHUECO, 17 de enero de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de adquirir dos tubos para instalar en sector El Carmen de Cato, requeridos por la Junta de Vecinos del sector.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 14/12/2012, que Aprueba presupuesto Municipal año 2013.
- 3.- Orden de Pedido N° 2103 de fecha 02/11/2013, del Director de Obras Municipales.
- 4.- Bases administrativas y Términos Técnicos de Referencia Licitación Compra de dos Tubos para pasada de agua sector El Carmen de Cato.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 48 de fecha 03 de enero del 2013, que Aprueba Bases administrativas y términos técnicos de referencia licitación Compra de dos tubos para pasada de agua en el sector El Carmen de Cato, Autoriza llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl y Designa Comisión Evaluación Ofertas.
- 6.- Publicación en portal www.mercadopublico.cl
- 7.- Ofertas presentadas por MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA., PCCORP DEPOT y PROVEEDORES INTEGRALES KONATEX.

- 8.- Informe Evaluación Ofertas Licitación Pública N° 229-1-L113 para la Compra de dos tubos para pasada de agua sector El Carmen de Cato.

DECRETO:

- 1° **ADJUDÍCASE LICITACIÓN N° 229-1-L113** para la Compra de dos tubos para pasada de agua sector El Carmen de Cato, por un monto de \$ 989.999 (novecientos ochenta y nueve milnovecientos noventa y nueve pesos), impuesto incluido, al oferente, **PROVEEDORES INTEGRALES KONATEX, RUT N° 76.053.305-k.**
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Item 02 Asignación 004, Sub-Asignación 007, "Mantención Red Vial Comunal", del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal



Carlos L. Chandía Alarcón
CARLOS L. CHANDÍA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

CCHA / GML / CGV / eaa.-

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS